



Citar este número al responder:
0752- 1116202024

Buenaventura, 07 de enero de 2025

Señor (a)
Ciudadano (a)
Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación con radicado No. **1116202024**.

Respetado (a) Señor (a) Ciudadano (a)

Cordial saludo.

En relación a su solicitud es importante aclarar que de acuerdo a la ley 142 de 1994 la responsabilidad del servicio público de aseo en el Distrito de Buenaventura le corresponde al ente territorial, que para el caso que nos atañe es el distrito de Buenaventura.

En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, le damos traslado a la alcaldía de Buenaventura para su respuesta.

Quedamos atentos a cualquier otra inquietud.

Atentamente,


HELLEM ALEXANDER RUIZ PALACIOS
Director Territorial
Dirección Territorial DAR Pacífico Oeste

Anexo: Oficio de traslado a la alcaldía.

Proyectó y Elaboró: Daimer Arroyo – Profesional Universitario
Revisó: Yamileth Perdomo –Coordinador- UGC-1082 

Archivese en: 0752-017-0-1654-2025

CARRERA 2B No. 7-26, CALLE CUBARADÓ
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2409510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02



Citar este número al responder:
0752- 1116202024

Buenaventura, 07 de enero de 2025

Doctora
LIGIA DEL CARMEN CORDOBA MARTINEZ
Alcaldesa Distrital
Buenaventura.

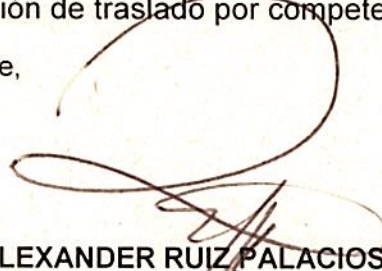
Asunto: Traslado por competencia derecho de petición radicado ANONIMO No. CVC
1116202024.

Cordial saludo.

Por considerar de su competencia, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, esta entidad da traslado al derecho de petición radicado en esta entidad por **ANONIMO** relacionado con temas relacionado con sitios de disposición final de residuos sólidos.

Enviamos para su conocimiento y tramite, el correspondiente derecho de petición y la comunicación de traslado por competencia enviada al peticionario.

Atentamente,



HELLEM ALEXANDER RUIZ PALACIOS
Director Territorial
Dirección Territorial DAR Pacifico Oeste

Proyectó y Elaboro: Daimer Arroyo – Profesional Universitario
Revisó: Yamileth Perdomo – Coordinador- UGC-1082

Archivese en:

CARRERA 2B No. 7-26, CALLE CUBARADÓ
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2409510
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02